

REALIZACIÓN DEL MANUAL DE ESTILO DE LA EMISORA COMUNITARIA LA
BRÚJULA DE LA CORPORACIÓN COMPROMISO.

SUE ELLEN ARRIETA URZOLA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO
SECCIONAL BUCARAMANGA
SEPTIEMBRE 2011

REALIZACIÓN DEL MANUAL DE ESTILO DE LA EMISORA COMUNITARIA LA
BRÚJULA DE LA CORPORACIÓN COMPROMISO

SUE ELLEN ARRIETA URZOLA

Informe de Servicio Social presentado como requisito final para optar al título de
Comunicadora Social – Periodista

Supervisor

ALFREDO ÁLVAREZ OROZCO
Comunicador Social – Periodista

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO
SECCIONAL BUCARAMANGA
SEPTIEMBRE 2011

Nota de aceptación:

Presidente de Jurado

Jurado

Jurado

Floridablanca,

AGRADECIMIENTOS

“El día que clamé, me respondiste; Me fortaleciste con vigor en mi alma.”

Salmo 138:3

Hoy le doy gracias y dedico este trabajo a mi DIOS AMADO, que me ha dado la fortaleza y valentía para salir adelante con mi carrera. A mi Madre Rosalba Urzola por ser mi motor, mi luz hacia el éxito te amo madre mía; a mi Padre Jairo Arrieta por ser mi mentor, un hombre que me enseñó a creer más en mis capacidades, te amo papito.

A mis hermanos y sobrinos por su apoyo y amor incondicional, primordialmente a mi príncipe Emanuel que ha sido mi inspiración y mi felicidad, los amo.

También agradezco especialmente a la Universidad Pontificia Bolivariana por brindarme las herramientas que me ayudaron a construir conocimientos integrales que he llevado a la práctica y por enriquecerme como ser humano; gracias a mi supervisor de Servicio Social Alfredo Álvarez Orozco, por su confianza y paciencia. Asimismo al cuerpo de profesores especialmente a Giovanni Bohórquez por orientarme en mi formación profesional. Gracias a la Corporación Compromiso por abrirme las puertas y a mi jefe Luís Domingo Rincón Benítez por creer y confiar en mí y brindarme la oportunidad de trabajar juntos, aprendí muchísimo.

Quiero agradecer a mis amigos (as) que me acompañaron en el proceso de formación y por tenderme la mano cuando más lo necesité.

Gracias Dios mío por estos seres especiales que pusiste en mi camino.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
AGRADECIMIENTOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	10
1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	12
1.1 Nombre, ubicación y reseña histórica de la organización	12
1.2. Misión, Visión ,Objetivos y Valores Institucionales	13
1.2.1. Misión	13
1.2.2. Visión	13
1.2.3. Objetivos y Valores Institucionales	14
1.3. Estructura Organizacional	15
1.3.1. Organización Interna	15
1.3.2. Programas del Plan Institucional	15
2. OBJETIVOS	18
2.1. Objetivo General	18
2.2. Objetivos Específicos	19

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	20
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22
BIBLIOGRAFÍA	24
ANEXOS	25

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO 1. MANUAL DE ESTILO	26
ANEXO 2. PIEZAS RADIOFÓNICAS	37
ANEXO 3. PORTAFOLIO DE SERVICIOS	38
ANEXO 4. FORMATO DE PROPUESTAS RADIALES	43
ANEXO 5. PIEZAS PUBLICITARIAS: VOLANTE	44
ANEXO 6. AFICHE	45
ANEXO 7. FOLLETO	46
ANEXO 8. NOTAS PERIODÍSTICAS	47
ANEXO 9. ORGANIGRAMA	55
ANEXO 10. HOJA MEMBRETE	56

RESUMEN

REALIZACIÓN DEL MANUAL DE ESTILO DE LA EMISORA COMUNITARIA LA BRÚJULA DE LA CORPORACIÓN COMPROMISO.

AUTOR(ES): Sue Ellen Arrieta Urzola
FACULTAD: Facultad de Comunicación Social
SUPERVISOR: Alfredo Álvarez Orozco

La emisora comunitaria la Brújula de la Corporación Compromiso, nació con el aval de 23 organizaciones ante El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el propósito de impulsar proyectos de educomunicación en ciudad norte de Bucaramanga y brindar a la comunidad productos radiofónicos de alta calidad, sensibilidad y de conciencia para lograr un desarrollo social sostenible participativo y proactivo.

Es por esto que en el proceso de estructuración de la emisora se hizo indispensable la creación del manual de estilo para así divulgar las funciones de emisora- estado – comunidad y reglas de los servicios a ofrecer.

Por ende el código de ética y el manual de estilo, son herramientas que facilitan el cumplimiento de los objetivos institucionales y organizacionales que rigen a las emisoras comunitarias como ente social, cultural y participativo. Asimismo contienen los parámetros que sustentan el proyecto comunicativo acorde con los deberes y derechos de la ciudadanía. A partir de aquí se estableció la base comunicativa, civil y formativa de las personas y las entidades que tendrán relación con la emisora.

Finalmente la emisora Comunitaria La Brújula 93.4 FM “Tu norte con sentido”, siguiendo las pautas establecidas en el manual se convertirá en una guía hacia el desarrollo integral de la comunidad, a fomentar el sentido de pertenencia, a la convivencia pacífica, partiendo de la comunicación y participación activa de ciudad norte en los procesos.

PALABRAS CLAVES: Participación, convivencia, Educomunicación, radio comunitaria, desarrollo social.

ABSTRACT

COMPLETION OF THE MANUAL OF STYLE THE COMMUNITY RADIO OF CORPORACIÓN COMPROMISO.

AUTHOR (S): Sue Ellen Arrieta Urzola
FACULTY: Facultad de Comunicación Social - Periodismo
SUPERVISOR: Alfredo Álvarez Orozco

The Compass community station Commitment Corporation, was born with the support of 23 organizations to El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, in order to promote projects Educomunicación in northern city of Bucaramanga and provide the community with high radio products quality, sensitivity and awareness to achieve sustainable social development, participatory and proactive.

This is why the process of building the station building became indispensable style manual and discloses the functions of transmitter-state - and rules of community services to offer.

Thus the code of ethics and style guide are tools that facilitate compliance with organizational corporate goals and governing community radio stations as a social entity, cultural and participatory. Also contain the parameters that underlie the communication project in accordance with the rights and duties of citizenship. From this base was established communication, civil and training of individuals and entities that will relate to the station.

Finally, the community radio station 93.4 FM The Compass "Tu Norte con Sentido", following the guidelines in the manual will become a guide to the development of the community, to foster a sense of belonging, to peaceful coexistence, based on the communication and active participation in the processes northern city.

KEY WORDS: participation, coexistence, Educomunicación, community radio and social development.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo de grado, en modalidad de Servicio Social el cual se desarrolló en la Corporación para el Desarrollo del Oriente COMPROMISO, ayudó a profundizar los conocimientos adquiridos como estudiante en el aula de clase y con los cuales se podrá optar al título de Comunicadora Social - Periodista.

En el transcurso del proceso se cumplieron los objetivos pactados en el plan de trabajo inicial y los objetivos exigidos por la universidad, las normas de la empresa y por la aprobación del director del servicio social CS Alfredo Álvarez Orozco y por el Jefe Inmediato Domingo Benítez Rincón.

En el documento se hace una reseña histórica de la corporación, su misión, visión, valores institucionales y su estructura organizacional, también se presentan los objetivos y las actividades desarrolladas, logros esperados y por último las conclusiones y recomendaciones del proceso.

El desarrollo de esta experiencia partió de la necesidad de uno de los proyectos del programa de Comunicación Arte y Cultura que es la emisora comunitaria la Brújula, la cual está ubicada en ciudad norte de Bucaramanga, el proyecto base fue la realización del manual de estilo de la emisora. La investigación, recolección y desarrollo, dio como resultado un manual de estilo que contiene las normas y reglas que deben seguir las emisoras comunitarias, así como los derechos y deberes de la ciudadanía que desea ser parte de la misma.

Con el manual se pretende orientar al público así como al talento humano que conforma la emisora, con el fin de que en la construcción de proyectos radiofónicos se logre un equilibrio estado-comunidad, una participación activa y de Educomunicación en ciudad norte.

En el desarrollo de los objetivos se diseñaron piezas publicitarias que ayudarán a incrementar audiencia, también formatos para propuestas radiales y un portafolio de servicios el cual permitirá potenciar clientes en ciudad norte.

El servicio social dentro de Compromiso fue enriquecedor, debido a que contribuyó a un valioso crecimiento personal por sus gestiones humanitarias y por

el constante contacto con víctimas del conflicto, las cuales son experiencias de vida que llevaron a la reflexión.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.1. Nombre, ubicación y reseña histórica de la organización

La Corporación para el desarrollo del Oriente Compromiso organización no gubernamental fue constituida el 9 de noviembre de 1995 con personería jurídica No 044 de enero 26 de 1996, expedida por la Gobernación de Santander¹, es una organización que promueve acción y empoderamiento ciudadano, inspirada en la vigencia de los derechos humanos y el deseo de superar los profundos problemas de pobreza, dependencia y violencia, desde nuestra autonomía como naciones, reivindicando el respeto y cooperación de la comunidad internacional en tales tareas.

El talento humano busca aportar al florecimiento de nuevos liderazgos a través de propuestas de educación popular para la formación de sujetos sociales y políticos, conocedores de la realidad, militantes de la democracia, con capacidad de canalizar su fuerza hacia los movimientos sociales y de lograr incidencia en asuntos públicos.

La pertinencia de nuestra acción programática está determinada por el contexto y los intereses de los amplios sectores populares afectados por el modelo neoliberal y sus políticas autoritarias que vulneran los derechos humanos y la esencia de la vida democrática y sus garantías ciudadanas. El plan construye con los actores sociales propuestas que son temas obligados con las comunidades necesitadas de reconocimiento y acceso a los derechos y a los beneficios del desarrollo.

La corporación apoya el empoderamiento de las organizaciones comunitarias, asociaciones de trabajadores, grupos asociativos campesinos e iniciativas económicas populares, asociaciones de mujeres, población en situación de desplazamiento, jóvenes y grupos promotores de paz y derechos humanos para mejorar su calidad de vida.

En el aspecto de participación y Desarrollo promueve la participación ciudadana, en un marco de ejercicio de derechos desde lo local entre estado y ciudadanos organizados en la perspectiva de democracia real y efectiva.

Para hacer reales estos planteamientos realiza actividades de diversa índole, mediante estrategias educativas; de investigación; de interlocución,

¹ Corporación Compromiso, Diez años por una existencia diga para todos y todas, Colombia, Septiembre, 2006.

relacionamiento e incidencia política; de acompañamiento a organizaciones sociales y comunidades; de asesoría jurídica y psicosocial; de comunicación para el desarrollo; y de movilización social.

La corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso actualmente está ubicada en la carrera 32 No. 58-20 Avenida González Valencia en Bucaramanga, Santander.

Por su parte la corporación establece su misión, visión y valores institucionales de la siguiente manera²:

1.2. Misión, Visión, Objetivos y Valores Institucionales

1.2.1. Misión

La Corporación Compromiso es una organización social de educación e investigación popular que promueve y desarrolla innovaciones de prácticas sociales, políticas, económicas, culturales y ecológicas a través del fortalecimiento de nuevos liderazgos y movimientos sociales democráticos que asumen la promoción y defensa de los derechos humanos, el ejercicio de la ciudadanía, la cultura de paz, la equidad de género y respeto por la naturaleza hacia una existencia digna para todos y todas en la región nororiental colombiana.

1.2.2. Visión

La Corporación Compromiso es una organización autónoma orientada por principios democráticos, estructurante de procesos y de nuevos actores sociales y políticos de transformación social y promotora de redes en la construcción de agendas de Desarrollo Social Alternativo.

Reconocida por la calidad de los programas educativos, la producción de conocimiento para la región y las alianzas para la incidencia y construcción de lo público democrático. Su amplia interacción social está orientada a la promoción y defensa de los derechos humanos y la cultura de paz, la superación de la pobreza y exclusión, a la construcción de Identidad cultural, al desarrollo regional, la sostenibilidad ecológica y la defensa de la soberanía nacional.

²Tomado de Internet <http://www.corporacioncompromiso.org>. Fecha de consulta: Septiembre 10 de 2011

1.2.3. Objetivos y Valores Institucionales

Respeto y defensa de la vida y los derechos humanos: Valoramos la vida como principal derecho, trabajamos en la defensa, preservación y mejoramiento de su calidad como aporte al bienestar y desarrollo humano. Resolución pacífica de los conflictos: *Nos asumimos como constructores de paz y justicia social, creemos en la resolución pacífica de los conflictos como un camino hacia la construcción de la paz y de una sociedad más democrática.*

Diálogo de saberes: Valoramos el saber que proviene de la vivencia de cada ser humano y cada comunidad, el saber popular y el saber científico. Reconocemos en el encuentro y diálogo de saberes la potencialidad de construir nuevos saberes que generen procesos de cambio y alternativas de solución de los problemas de las comunidades.

Solidaridad: Promovemos la solidaridad como expresión cotidiana que construye sentido de integración para compartir colectivamente la búsqueda de soluciones a los problemas económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales que afectan a las personas y la sociedad.

Pluralismo: Asumimos el pluralismo como el acuerdo de voluntades con reconocimiento a la libertad individual de opinión, a la diversidad, a la controversia constructiva, alrededor del proyecto democrático de sociedad.

Democracia: Reivindicamos la democracia como proceso social y cultural, fundamentado en el respeto por el ser humano y sus derechos, que garantiza justicia, equidad y participación en la construcción de la sociedad y sus formas de gobierno. Asumimos el reto de trabajar por una democracia radical: democracia en lo económico, político y lo social.

Respeto y Autonomía: Reconocemos y valoramos el derecho de los hombres y las mujeres a pensar y actuar de acuerdo con sus opiniones y creencias, libre de presiones y amenazas. Promulgamos el respeto a la autonomía de las personas y organizaciones, como criterio para la construcción de la tolerancia y la cooperación mutua en las relaciones de trabajo con organizaciones, entidades públicas y privadas.

Equidad de Géneros: Reconocemos la discriminación contra las mujeres, asumimos el reto de promover su participación social y política para que éstas les permitan crear mejores oportunidades y condiciones de vida, trabajo y desarrollo personal, aportando a transformar roles y relaciones y construir condiciones de equidad entre los géneros.

Identidad cultural y social: Reconocemos la necesidad de fortalecer en nosotros y otros la defensa del derecho al territorio, para ello trabajamos por fortalecer el sentido de pertenencia a la región del Nororiente.

1.3. Estructura organizacional

1.3.1. Organización interna

La organización está conformada por un equipo de profesionales con capacidad de liderazgo líderes, con educación en derechos humanos, asesoría a proyectos y con experiencia en desarrollo social, cultural y ambiental. Participa también un grupo de estudiantes universitarios en prácticas o servicio social que colaboran en los diferentes proyectos.

También está conformada por la Asamblea General de Corporados, quienes definen las políticas, los planes, programas y proyección institucional, gestionan convenios y nombran al Comité Directivo, al Director Ejecutivo y al Revisor Fiscal.

Director:	Eduardo Ramírez Gómez
Subdirectora Administrativa:	Nelly Sofía Ardila Valderrama
Presidente:	Domingo Benítez Rincón
Vicepresidente:	Martha Toscano
Secretario:	Elizabeth Martínez
Vocal:	Jorge Castellanos
Vocal:	Mauricio Meza

1.3.2. Programas Institucionales

Programa de Paz y Derechos Humanos.



Este programa trabaja para la creación de condiciones y calidad de vida digna y en la construcción de cultura de Derechos Humanos para todos, desde estrategias de educación, comunicación, investigación, interlocución para la incidencia política y asesoría socio jurídica.

También orienta su acción hacia el logro del reconocimiento como sujetos de derechos de personas, organizaciones y comunidades y se asuma el ejercicio pleno de ciudadanía, fortaleciendo las capacidades de la sociedad civil para su movilización democrática por la representar jurídicamente a las víctimas en sus demandas de verdad, justicia y reparación, contribuir en la estructuración de actores sociales sujetos de derechos en la construcción de una sociedad justa y democrática en la región nororiental.

Es un reto asumir los derechos humanos desde los económico, social y cultural y desde el enfoque integral, pero concuerda con los avances del derecho internacional, tanto en el sistema universal como el sistema interamericano

Programa de Desarrollo Económico y Social.



El programa está orientado a la capacitación y asesoría de las organizaciones sociales en el uso de herramientas de participación ciudadana y comunitaria que ayuden a mejorar las condiciones de vida en las comunidades, también a generar iniciativas y estrategias que vayan desde lo local a lo internacional y mejoren la población civil.

También hace un acompañamiento a los Consejos Territoriales de Planeación en el proceso de estudio de los Planes de Desarrollo Municipal y Plan de Ordenamiento Territorial para la discusión y concertación de las políticas públicas y del desarrollo municipal.

Por otra parte promueve la participación y organización de las mujeres y jóvenes como actores sociales del desarrollo local y hacia la creación de mecanismos que concreten las políticas de promoción y apoyo a proyectos en sectores sociales.

Programa de Comunicación Arte y Cultura.



El Programa de comunicación arte y cultura está compuesto por cuatro profesionales, uno en el área de diseño, otro en la gestión de proyectos, documentales, la gerente de la emisora y por un practicante. Uno de sus principales objetivos es la construcción de una comunicación pública y alternativa que sensibilice y denuncie la situación violenta y fomente la libertad de información para así generar opinión pública y movilizaciones sociales.

También busca contribuir en la formación de un pensamiento crítico y una ciudadanía participante que goce de libertad de opinión. También apoya el desarrollo de planes y proyecto, investiga sobre cómo se debe superar la problemática de la pobreza, la negociación política del conflicto armado, a través de diferentes talleres.

El programa espera construir capacidad institucional y social de comunicación pública y alternativa, a través de acciones de comunicación para la paz y los derechos humanos, la gestión pública y el desarrollo y hagan visibles las agendas de los sectores sociales, sus propuestas e iniciativas sociales.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Crear y diseñar el manual de estilo de la emisora comunitaria la Brújula de la Corporación Compromiso.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Definir las normas y políticas por las cuales se deben regir las emisiones, con el fin de que se cumplan los lazos comunidad-estado.
- ❖ Incentivar e impulsar a la comunidad en la creación de procesos comunicativos que promuevan el tejido social.
- ❖ Diseñar la estrategia de comunicación y divulgación de los servicios que ofrecerá la emisora comunitaria la Brújula de la corporación Compromiso.
- ❖ Apoyar las actividades de extensión que tiene la emisora, (actividades, talleres, capacitaciones, entre otros)

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Objetivos Específicos	Actividades Desarrolladas	Metas
Definir las normas y políticas por las cuales se deben regir las emisiones, con el fin de que se cumplan los lazos comunidad-estado.	<ul style="list-style-type: none"> - En este objetivo se inició la investigación acerca del manual de estilo, que contenía y que papel cumpliría en la emisora, se consultaron las páginas web del Ministerio, de los lineamientos y reglas que deben acatar las emisoras comunitarias, el contenido que debe tener su programación. Ver Anexo 1 	<ul style="list-style-type: none"> - Se logró el diseño y la realización del manual de estilo.
Incentivar e impulsar a la comunidad en la creación de procesos comunicativos que promuevan el tejido social.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron seis piezas radiofónicas con el fin de que la audiencia identifique los objetivos de la emisora, que es la no violencia y la convivencia pacífica. Ver Anexo 2 	<ul style="list-style-type: none"> - Uno de las metas es lograr que ciudad norte identifique a la emisora como una herramienta de fortalecimiento del tejido social y educativo

<p>Diseñar la estrategia de comunicación y divulgación de los servicios que ofrecerá la emisora comunitaria la Brújula de la corporación Compromiso.</p>	<p>En esta etapa se diseñó el portafolio de servicios físico de la emisora, con el fin de divulgar su identidad así como los diferentes servicios que ofrece. Ver Anexo 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - También se diseñó el formato para presentar propuestas de programas radiales. Ver Anexo 4 - Diseño de piezas publicitarias que contienen la identidad corporativa de la emisora como sus servicios, con el fin de visitar las empresas y locales ubicados en el norte y que se vayan familiarizando con la información. Las piezas son: <ul style="list-style-type: none"> - Volante. Ver Anexo 5 - Afiche. Ver Anexo 6 - Folleto. Ver Anexo 7 	<ul style="list-style-type: none"> - Se hizo posible plasmar y divulgar los objetivos y metas de la emisora en ciudad norte con el fin de posicionar y generar más audiencia y potenciar clientes.
<p>Apoyar las actividades de extensión que tiene la emisora, (actividades, talleres, capacitaciones, entre otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Logística del relanzamiento de la emisora realizado el 29 de Abril en ciudad norte de Bucaramanga, se tomaron fotografías y se realizó la nota periodística antes y después del evento. Ver Anexo 8 - Acompañamiento durante una temporada a la emisora en la parte de programación y atención al público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se logró que los habitantes de ciudad norte reconocieran la emisora y los servicios que puede brindar a la comunidad.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el servicio social, y el haber alcanzado el cumplimiento del plan de trabajo pactado, se puede afirmar que se logró con los objetivos, metas y actividades planeadas.

También se logró ampliar la visión que tienen los integrantes de la organización acerca de un comunicador social y que ya lo ven como un componente integral y necesario en una organización.

Este aporte al Programa de Comunicación Arte y Cultura, específicamente a la Emisora Comunitaria la Brújula, permitió fortalecer los procesos de comunicación y a trabajar en conjunto con la comunidad vulnerable. Uno de los principales aportes fue el manual de estilo de la emisora, el cual permitirá un equilibrio entre estado-comunidad a través de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las piezas publicitarias y de identificación, los formatos radiales y el portafolio de servicios.

Por otra parte la logística del evento del relanzamiento de la emisora fue una de las actividades más importantes, el cubrimiento periodístico contribuyó a un mayor reconocimiento de la emisora en ciudad norte y por parte de otras organizaciones.

Se puede concluir que se logró impulsar la labor de un comunicador social dentro de una organización en este caso una ONG, debido a que es esencial en los procesos de interlocución que se realizan con instituciones y comunidades.

Por ende es necesario continuar con la labor de convenios con las universidades porque son procesos integradores, de conocimiento y que enriquecen a los profesionales en diferentes áreas y abren espacios de práctica y pensamiento crítico entre los vinculados a estos procesos formativos.

Finalmente se recomienda que en los procesos de inducción a los nuevos miembros de la corporación compromiso se fomente la labor del comunicador y su acompañamiento en todos los proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Corporación Compromiso, Diez años por una existencia digna para todos y todas, Colombia, Septiembre, 2006.

PEPPINO, Barale Ana María, Radio Educativa Popular y Comunitaria en América Latina. Editorial Plaza y Valdés Editores, México 1999.

Sitios web:

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE COMPROMISO. [en línea] < <http://www.corporacioncompromiso.org>>. [Citado el 10 de Septiembre de 2011].

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ECCI. Portafolio de Servicios [en línea] <http://investigacion.ecci.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=15&Itemid=21&limitstart=5>. [Citado el 6 de Septiembre de 2011].

NEGOCIOS EN TIEMPOS DE CRISIS. Qué es y cómo hacer un Portafolio de Servicios para nuestro Negocio o Empresa. [en línea] <<http://www.negocios1000.com/2010/11/que-es-y-como-hacer-portafolio-de.html>>. [Citado el 6 de Septiembre de 2011]

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. Lineamientos para la construcción de manuales estilo y códigos de ética para emisoras comunitarias. [en línea] <http://www.mintic.gov.co/radio_comunitaria.asp>. [Citado el 12 de Mayo de 2011]

ANEXOS

ANEXO 1: MANUAL DE ESTILO: Portadas



MANUAL DE ESTILO EMISORA COMUNITARIA LA BRÚJULA

MANUAL DE ESTILO

EMISORA COMUNITARIA LA BRÚJULA
DE LA CORPORACIÓN COMPROMISO



TU NORTE CON SENTIDO

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO	PÁGINA
I.CÓDIGO DE ÉTICA	4
II.CONSTITUCIÓN DE UNA EMISORA COMUNITARIA	5
III.POLÍTICAS PARA EL MANUAL DE ESTILO	6
IV.CREACIÓN Y PRODUCCIÓN	7
V.HABILIDADES DEL MANUAL DE ESTILO DE LA EMISORA COMUNITARIA LA BRÚJULA.	8
VI.CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y CULTURA	9
VII.CRITERIOS PERIODÍSTICOS	12
VIII.HECHOS VIOLENTOS Y CRÍTICOS	14
IX.PUBLICIDAD Y FINANCIACIÓN	15

CAPÍTULO I
CÓDIGO DE ÉTICA
EMISORA COMUNITARIA LA BRÚJULA 93.4 FM
“TU NORTE CON SENTIDO “
COMPROMISO CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
ORIENTE

El manual de estilo de la Emisora Comunitaria la Brújula 93.4 FM, busca crear un canal que posibilite una participación activa de la comunidad en los procesos de tejido social, basado en los valores, educación, en donde la ciudadanía tenga voz y juegue un papel determinante en los programas. Asimismo se especificarán las funciones de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo.

Por lo tanto se pretende incentivar una armonía en el entorno, en miras del cumplimiento de los objetivos, culturales, sociales y humanos. Por ende el manual fomenta las normas a seguir para una convivencia cordial entre todos los sectores de la sociedad y garantizar el cumplimiento de los objetivos, misión y visión que le dan vida al proyecto de radiodifusión pública y al mismo tiempo alcanzar un desarrollo social generando prácticas democráticas comunitarias que lleven a consolidar una sociedad más justa y comprometida colectivamente.

VISIÓN.

La proyección de la emisora comunitaria la Brújula 93.4 FM, es liderar y propender la educación integral por medio de producciones radiofónicas, basadas en la responsabilidad, veracidad, creatividad, profesionalismo, con el fin de comprometer a la comunidad sustentados en el compromiso de la construcción de un firme tejido social.

MISIÓN.

La Emisora Comunitaria La Brújula 93.4, ofrece el servicio radial comunitario en la ciudad norte de Bucaramanga (Comuna 1 y 2), integrada por una programación de alta calidad, orientada a educar en valores, en entretenimiento y sobretodo en la participación activa y democrática de ciudad norte. De ese modo se pretenden forjar espacios que fortalezcan la práctica de una sociedad justa y pacífica.

OBJETIVO GENERAL

Introducir y promover procesos en donde se impulse el crecimiento y desarrollo de ciudad norte, fusionando los proyectos comunicativos, organizacionales y de participación activa para así lograr una sensibilización y una practicidad en los valores éticos, morales, ambientales y sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Incentivar y motivar a la comunidad para que sean participantes activos de las producciones radiales, en la cual se brinde información veraz y oportuna de acontecimientos locales, regionales y nacionales.
2. Dar a conocer la importancia y la incidencia que generará el medio en ciudad norte, a través de programas educativos, sociales, culturales y éticos.
3. Crear espacios en donde los miembros de la comunidad promuevan propuestas, proyectos, dirigidos hacia la construcción de un firme tejido social.

CAPITULO II**CONSTITUCIÓN DE UNA EMISORA COMUNITARIA****Reconocimiento a la diversidad.**

La emisora comunitaria La Brújula 93.4 FM "Tu Norte con Sentido" tiene el compromiso de propiciar espacios en donde la paz, la convivencia y los valores constituyan el desarrollo y el tejido social en la comunidad norte.

Principios de Biodiversidad – Sustentabilidad Ambiental.

- Crear espacios donde se promueva la participación ciudadana en la construcción de paz rescatando y priorizando en los valores, como el respeto, la tolerancia, la convivencia, entre otros.
- La emisora estará exenta de grupos violentos, se limitará a hacer un

llamado a un ambiente pacífico, también se negará el apoyo a grupos políticos, sólo promoverá los aportes de la comunidad, adheridos a la democracia, al respeto de la integridad y dignidad humana.

Sostenibilidad

La sostenibilidad de la Emisora comunitaria la Brújula, se concibe bajo los parámetros económicos, sociales y culturales. En lo económico, se sabe que las emisoras comunitarias son sin ánimo de lucro y todos los recursos la deben hacer autosostenible.

Por eso su misión es buscar patrocinio de diferentes sectores, vincularse a otras organizaciones, hacer pautas publicitarias afines con los objetivos de la emisora, también se puede involucrar a la comunidad por medio de actividades (rifas, eventos, trabajo voluntario. etc.), que tengan un sello solidario.

A nivel social obedece a la apropiación de los proyectos por parte de la comunidad, es decir, participan activamente, defienden y dignifican la causa y obtienen voz en el espacio público. Cabe señalar que la responsabilidad social juega un papel importante en las emisiones, debe obedecer a valores éticos y morales.

El ámbito cultural depende de las perspectivas locales, es decir, de las riquezas culturales presentes en la zona. La expresión cultural es un espacio de creación permanente, dinámica, que debe afianzarse bajo una estrategia comunicativa que enriquezca a los sectores que se vinculen a la programación.

CAPÍTULO III**POLÍTICAS PARA EL MANUAL DE ESTILO DE LA EMISORA COMUNITARIA LA BRÚJULA 93.4 FM STEREO "TU NORTE CON SENTIDO"****Cultura y Ciudadanía.**

1. En la emisora primará el respeto por la dignidad y la integridad humana, el buen nombre, los deberes y derechos de las personas sean naturales o jurídicas.

1. Se concertarán espacios en donde se expongan propuestas y diferentes temas con el fin de conocer las opiniones de la comunidad, también se apoyará la promoción de las distintas manifestaciones artísticas y culturales presentes la comunidad, con el fin de propagar lo local a lo nacional.
2. Fomentar la paz en el entorno por medio de programas que sensibilicen a los actores violentos, invitando al diálogo y a solucionar los conflictos pacíficamente.
3. Promulgar los valores éticos y morales como el respeto la tolerancia, la convivencia, de la mano con la comunidad, para formar seres pensantes, analíticos y autónomos.
4. Fortalecer el respeto a la igualdad y equidad de géneros, con el fin de fortalecer los aspectos sociales, culturales, entre otros
5. No se emitiran programas de índole político, ni de publicidad a candidatos aspirantes a cargos oficiales.
6. La emisora transmitirá los servicios sociales del estado que beneficien y eduquen a la comunidad, sin ningún vínculo político.

CAPÍTULO IV

CREACIÓN Y PRODUCCIÓN

La creación y la producción de la emisora comunitaria la Brújula, se guiará bajos los siguientes parámetros:

1. La programación gozará de todos los géneros musicales, salvo canciones que tengan contenido incitador de violencia, sexo y consumo de narcóticos.
2. El proyecto musical dependerá de los gustos del público objetivo, los cuales se ubicarán en los sondeos periódicos que realizará la emisora. Asimismo los programas que resalten el talento local.

3. El lenguaje en la emisora comunitaria la Brújula debe ser respetuoso de la integridad del ser humano sin coartar el libre desarrollo de su personalidad. Por su parte se dará paso libre al impulso regionalista siempre y cuando sea dentro de un contexto idóneo que no ofenda a la audiencia.
4. Paralelamente en el momento que se realicen programas de debate, donde hayan opiniones encontradas, se necesitará de un moderador neutral experto en el tema tratante, que pueda manejar con facilidad el contenido programático.
5. Con respecto a la participación de distintas organizaciones e instituciones en los procesos de la emisora es fundamental la integración del bienestar de la comunidad, la audiencia, y la comunicación, a través de propuestas creativas, innovadoras, que obedezcan a criterios pluralistas, democráticos y de alta calidad.

Formación e Investigación

Capacitar de manera continua al grupo de trabajo de la emisora con el fin detectar debilidades, a través del intercambio de ideas y experiencias para así fortalecerlas y lograr un desarrollo óptimo de sus actividades enfatizando en la responsabilidad social con la comunidad.

CAPÍTULO V

HABILIDADES DEL MANUAL DE ESTILO

Capitulo I. Producción

Pautas básicas para la aceptación de proyectos de producción radial.

1. El proyecto debe regirse bajo las normas y parámetros sociales, morales y éticos de la emisora.

2. Al momento de presentar un proyecto radial se deben tener los siguientes requisitos: *objetivos, justificación, temática, responsables de la realización, metodología, horarios de emisión, grabación, audiencia a la que va dirigido el programa, requerimientos técnicos, criterios de evaluación, y duración del proyecto*¹.

3. Por su parte la junta de programación evaluará la viabilidad del proyecto teniendo en cuenta la organización, participación, la sostenibilidad del proyecto, la responsabilidad social, económica y cultural. Si el solicitante reúne los requisitos mencionados se aprobará, en caso contrario se explicarán los motivos por los cuales se negó el proyecto. También se brindará asesoría a las personas que les resulte complejo hacer las propuestas radiales.

4. La emisora comunitaria la Brújula tendrá espacios en donde la comunidad informe acerca de actividades o eventos, entre otros.

5. Al ser aprobado el proyecto radial, la junta programación creará un contrato formal con la institución que solicite el espacio, en caso de que incumpla con el código de ética y el manual de estilo el programa saldrá del aire.

6. Es importante proporcionar un ambiente de cultura ciudadana, fortaleciendo la convivencia pacífica en la zona.

7. Por último es importante velar y respetar los derechos de autor.

Pautas básicas para orientar procesos de investigación y manejo de fuentes para la realización de programas.

1. La Emisora comunitaria la Brújula debe trabajar en miras a la formación de participantes activos, con criterio, autonomía que contribuyan al desarrollo social.

2. La información que se maneje debe tener credibilidad y ser confiable, de manera que se pueda contrarrestar con las otras fuentes y así llegar a la legitimidad y a la veracidad de la noticia o suceso, cabe resaltar que la fuente debe ser tratada de manea neutral respetando la confidencialidad y la privacidad del testimonio.

¹ Tomado del documento aportes a los medios de comunicación ciudadana al plan de cultura. Lineamientos para la construcción de manuales de estilo y códigos de ética para emisoras comunitarias. Obtenida el 10 de Mayo de 2011. Disponible en http://www.miric.gov.co/radio_comunitaria.asp

3. No se aceptarán, ni se emitirán fuentes clandestinas, ni con carencia de credibilidad y veracidad.

4. En casos donde se utilicen grabaciones es indispensable dar los créditos pertinentes de los partícipes.

5. Finalmente en el momento que se emita una información de acusación, hacia una persona natural o jurídica, es indispensable y obligatorio escuchar su versión (defensa).

CAPÍTULO VI

CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y CULTURA

Sobre la realización de programas para proteger el derecho a la diferencia

1. Se emitirán programas en los cuales se resalte el patrimonio cultural y artístico presente en la zona.

2. La programación debe ir enfocada a la construcción de un tejido social partiendo de los gustos e intereses de la ciudadanía, en donde se fortalezca el sentido de pertenencia de la población frente a los procesos que se vayan a realizar.

3. El lenguaje radial de la emisora comunitaria la Brújula, debe preservar el respeto de la dignidad e integridad humana, por ende se debe utilizar un lenguaje sencillo en donde no haya discriminación alguna.

4. Se debe dar la apertura a espacios de discusión en donde se sensibilice acerca de la identidad cultural a través de campañas, de vivencias, experiencias, para así ir creando un sentido de pertenencia en la comunidad.

5. Crear un espacio en donde los jóvenes, mujeres, niños, niñas y tercera edad, puedan utilizar la radio como una herramienta de expresión. Protegiendo y acatando las normas y criterios expuestos en el Código de Ética y Manual de Estilo.

Formas de participación para involucrar a distintos sectores de la comunidad en la realización de programas en la Emisora Comunitaria La Brújula.

a. En la emisora comunitaria La Brújula, es primordial la participación de la ciudadanía, interviniendo por medio de propuestas creativas ante la junta de programación para así crear un espacio en la parrilla.

b. Se realizarán regularmente convocatorias en la comunidad en donde unos de los ejes centrales va ser fomentar los valores, la no violencia con el fin de crear espacios participativos y pacíficos.

Realización de programas donde se tenga en cuenta los derechos de la Infancia.

a. En la Emisora se creará un espacio en donde participe la niñez.

b. La programación dirigida a la niñez, tendrá enfoques como la defensa de sus derechos, el fomento de valores, la importancia de la educación en sus vidas, entre otros.

c. En la parrilla se incluirán programas en contra del abuso y maltrato infantil.

d. Dependiendo de las capacidades y aptitudes de los niños podrán participar en alguno de los espacios de la emisora, basados en los gustos e intereses.

e. *Reconocer la ciudadanía infantil*²

Pautas para evitar la discriminación por etnia, género o condición social

a. Se respetará la equidad de género.

b. Se emitirán todos los gustos musicales de la audiencia, con el fin de generar un entorno pacífico y tolerante.

c. Utilizar un lenguaje sencillo sin que atente a la dignidad.

²Ibid., p.10.

d. Con respecto a la raza, religión, clase social, no se discriminará.

e. Promocionar e impulsar a los músicos locales así como emisiones en vivo.

Formas de involucrar a la población desplazada y el tratamiento de la información sobre este tema.

a. Fomentar el grado reflexión en la audiencia acerca de ésta situación, por medio de programas de sensibilización frente al tema.

b. Estimular a esa población en la lucha de una mejor calidad de vida y a la no discriminación de su problemática.

c. Propiciar espacios en donde se conozcan los dotes artísticos y culturales de esa población.

Formas de comprometerse en el cuidado y preservación de la naturaleza que garantice el entorno para las próximas generaciones.

a. Crea y apoyar campañas ambientales en el contexto local orientadas a la preservación de la naturaleza y el medio ambiente.

b. Fomentar espacios de debate acerca de la conservación de la naturaleza.

c. Sensibilizar y educar acerca de lo valioso que es reciclar.

d. *Hacer parte de Comités de Prevención y Atención de Desastres y de contribución en políticas medioambientales locales.*³

Funciones del defensor del oyente de una emisora comunitaria.

a. En la Emisora Comunitaria La Brújula 93.4 FM se fortalecerá la formación de audiencias participativas en los procesos de comunicación.

b. Fomentar el desarrollo a partir de la responsabilidad social, es decir, con programas que sensibilicen y generen convivencia pacífica en el entorno local.

³Ibid., p.12.

- ❖ El defensor de la emisora comunitaria la Brújula atenderá todas las inquietudes, acusaciones, quejas, las cuales tramitará con la institución correspondiente.
- ❖ Vigilará que el desarrollo de los programas sean acordes con las propuestas expuestas en el plan de comunicación.
- ❖ Ver al radioescucha como sujeto activo como constructor del tejido social.
- ❖ Proteger y garantizar la participación de la comunidad, de una manera ecuánime y democrática, dando vía a la libre expresión como un derecho fundamental.
- ❖ Supervisar y medir el impacto radiofónico en la localidad.

CAPÍTULO VII

CRITERIOS PERIODÍSTICOS

Principios éticos de los realizadores de la información

- ❖ Fomentar el interés particular antes del personal así como el respeto por el derecho a la dignidad e integridad y el buen nombre del ser humano.
- ❖ Uso de un lenguaje sencillo, que se ajuste al contexto cultural de la audiencia con el fin de evitar una mala interpretación.
- ❖ La credibilidad, la creatividad, la contundencia, la veracidad y lo oportuna son el sello personal de la información en la emisora comunitaria La Brújula.
- ❖ Velar por la libre expresión.

Principios con relación al manejo de fuentes

- ❖ Identificar, contrastar y validar las fuentes consultadas, para así poder establecer si es legítima, imparcial y veraz, basándose en la relación de respeto entre fuente y periodista.

- ❖ El trato a las fuentes víctimas de algún conflicto o maltrato son tratadas de manera confidencial e íntegra debido a su vulnerabilidad.
- ❖ La identidad de las fuentes que soliciten su anonimato se respetará, salvo que el estado interfiera.
- ❖ Para dar información se debe contar con una pluralidad de fuentes como: orales, escritas, digitales, audiovisuales, gráficas, entre otras.

Principios con relación a hechos que se consideran noticiosos.

- ❖ Los sucesos deben ser de interés general, más no particular, deben ser relevantes en la comunidad, destacando lo social y cultural.
- ❖ Los hechos o sucesos locales tendrán prioridad, pero también se dará paso a noticias nacionales e internacionales sin demeritar su valor.
- ❖ La participación activa de la comunidad se hará vía telefónica, con cartas, correos, etc.
- ❖ Por último se debe hacer un seguimiento del suceso a través del tiempo, retroalimentarlo, investigarlo, no perderle el rastro.

Criterios para atender la diversidad de géneros en la programación

- ❖ Innovar en el tipo de programación que se le ofrece a la audiencia, variando los géneros y formatos (dramatizado, entrevistas, musicales, entre otros) que fortalecen y garantizan el vínculo entre la audiencia y la emisora.

Manejo de información en programas dirigidos a grupos por edad.

- ❖ Establecer los horarios de la programación de acuerdo a la segmentación de la audiencia.
- ❖ Los creadores y encargados de los programas deben tener claro a qué tipo de audiencia quieren llegar, partiendo de los gustos, necesidades y temáticas de interés.

❖ Se permite crear personajes que narren historias con las cuales se identifique la audiencia.

❖ Es importante la congruencia entre la programación y características como la edad, nivel socio-económico, cultural, el lenguaje para así cautivar radioescucha.

❖ La audiencia puede proponer temáticas, y sugerir como se podrían desarrollar, a partir de la aplicación de encuestas, mesas de trabajo, correos electrónicos, y reuniones con la junta de programación.

CAPÍTULO VIII HECHOS VIOLENTOS Y CRÍTICOS

Criterios que deben tenerse en cuenta para el manejo de fuentes sobre hechos violentos.

a. Verificar y cerciorarse de la autenticidad de la fuente, consultando varias (oficiales y particulares), para conservar la credibilidad y confianza de la audiencia.

b. Se evitará el sensacionalismo y el amarillismo

c. No se permitirán calificativos, ni se aceptarán sobornos.

d. Si algún tipo de información afecta a una persona, se dará paso a la rectificación, siempre y cuando se compruebe su falsedad.

Consideraciones que deben hacerse para el manejo del lenguaje en la comunicación de hechos violentos.

a. Al emitir un hecho violento se debe utilizar un lenguaje preciso y claro, con el fin de no confundir a los oyentes.

b. El locutor se debe limitar a informar a la audiencia el hecho sin ninguna opinión personal, de manera imparcial, prudente, sólo podrá enviar mensajes de paz, invitando a la reflexión para cesar los hechos violentos.

c. Evitar emitir noticias que generen morbo y sensacionalismo en los contenidos que se le presenten a la audiencia.

Estrategias para conjugar la inmediatez propia de la radio con la responsabilidad en la información de hechos violentos.

a. No se emitirá información basada en rumores y especulaciones, debe ser documentada y con evidencia que sustente el hecho.

b. No aceptar presiones para alterar o disminuir información de personas externas con el fin de favorecer algún interés particular.}

c. Cuando se emita una información errónea o que afecte de manera negativa a una persona, se hará una rectificación de la misma relevancia que la anterior.

d. Tanto el técnico como los encargados de emitir la información deben mostrar sensibilidad frente al hecho que afecte a los más vulnerables.

CAPÍTULO IX

PUBLICIDAD Y FINANCIACIÓN DE LA EMISORA COMUNITARIA LA BRÚJULA

Criterios para aceptar o rechazar pauta publicitaria.

a. El enfoque de la emisora es de educomunicación y su carácter es social, en donde se fomente lo local y participe activamente la comunidad.

b. Se emitirán cuñas radiales de ideas, sin que atenten al bienestar moral y social de la zona, no se emitirá nada con carencia de credibilidad y veracidad, ni de cultos religiosos, ni proselitistas, pero siempre acatando las normas legales vigentes.

c. Se gozará de libertad en cuanto a las tarifas que establezca la emisora en sus servicios de emisión, teniendo en cuenta el tiempo de duración de las cuñas o programas

En cuanto a los criterios para diferenciar publicidad y propaganda y los lineamientos con los anunciantes se debe tener en cuenta⁴:

Criterios de la emisora para diferenciar la publicidad y la propaganda.

1. Propaganda: Son aquellos mensajes que promueven ideas y conceptos para la construcción de ciudadanía, análisis, opinión, sensibilización y formación de público.

2. Publicidad: Mensajes que promociona bienes y servicios, con el fin de atraer y retener clientes o consumidores de un producto

Lineamientos sobre la relación emisora comunitaria la Brújula y los anunciantes

- a. Independencia de la emisora con respecto a su programación.
- b. Tener una parrilla de programación modelo.
- c. Escuchar las sugerencias del cliente o dueño del producto a publicitar
- d. Los clientes deben acogerse a lo establecido en el manual de estilo de la emisora.
- e. Equidad en el acceso y contratación de los espacios publicitarios.

Criterios para programar pauta publicitaria en la Emisora Comunitaria la Brújula

- a. Novedad
- b. Creatividad
- c. Claridad en el público objetivo
- d. Estética

⁴ Ibid., p.10.

NOTAS

Anexo 2. Piezas Radiofónicas

VOZ	GLOSAS	DURACIÓN
Sue Ellen Arrieta	La violencia contra la mujer, no es justificable	12 segundos
Sue Ellen Arrieta	Una mujer con oportunidad, es un país con más posibilidades	13 segundos
Sue Ellen Arrieta	La igualdad de géneros , es cuestión de motivación no de capacidad	16 segundos
Sue Ellen Arrieta	Hay que poner fin a la violencia contra la mujer	10 segundos
Sue Ellen Arrieta	La lucha por la igualdad y la justicia es nuestra obligación	11 segundos
Sue Ellen Arrieta	Alerta! Protege la intimidad y dignidad de los niños	09 segundos

Anexo 3. PORTAFOLIO DE SERVICIOS





Quienes Somos

Somos una emisora comunitaria dirigida hacia ciudad norte de Bucaramanga, con procesos edu-comunicativos, de participación colectiva, democrática e investigativa de los aspectos culturales, económicos y sociales de los valores locales presentes en la comunidad.

Mediante este Portafolio de Servicios ponemos a su disposición la emisora, ya sea para programación, pauta, cuña, entre otros.

El fin es orientar, lograr una administración óptima de los recursos disponibles y del compromiso continuo. La búsqueda constante de nuevas alternativas, innovación y creatividad en el servicio son nuestro sello personal.



V I S I Ó N .

La proyección de la emisora comunitaria la Brújula 93.4 FM, es liderar y propender la educación integral por medio de producciones radiofónicas, basadas en la responsabilidad , veracidad, creatividad, profesionalismo, con el fin de comprometer a la comunidad pero sustentados en el compromiso de la construcción de un firme tejido social.

M I S I Ó N .

La Emisora Comunitaria La Brújula 93.4, enfocada con principios, ofrece el servicio radial comunitario en la ciudad norte de Bucaramanga (Comuna 1 y 2), integrada por una programación de alta calidad, orientada a educar en valores, en entretenimiento y sobretodo en la participación activa y democrática de ciudad norte. De ese modo se pretenden forjar espacios que fortalezca la práctica de una sociedad justa en Pro de una cultura armónica y pacífica.



NUESTROS OBJETIVOS

Introducir y promover procesos en donde se impulse el crecimiento y desarrollo de ciudad norte, fusionando los proyectos comunicativos, organizacionales y de participación activa para así lograr una sensibilización y una practicidad en los valores éticos, morales, ambientales y sociales.

Incentivar y motivar a la comunidad para que sean participantes activos de las producciones radiales, en la cual se brinde información veraz y oportuna de acontecimientos locales, regionales y nacionales.

Dar a conocer la importancia y la incidencia que generará el medio en ciudad norte, a través de programas educativos, sociales, culturales y éticos.

Crear espacios en donde los miembros de la comunidad promuevan propuestas, proyectos, dirigidos hacia la construcción de un cimentado tejido social.



TARIFAS PUBLICIDAD 2011 EMISORA LA BRÚJULA

Cuña radial									
30 segundos	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
Cuña radial									
20 segundos	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800
Cuña radial									
15 segundos	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500
Cuña radial									
10 segundos	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Clasificados	1 mención	3 mención	6 mención	9 mención
Oferta de empleos, perdida de documentos, misas funerales, convocatoria a reuniones, asambleas, invitación a bazares, compra, venta de muebles e inmuebles.	5.000	8.000	15.000	25.000

Avisos	1 mención	3 mención	6 mención	9 mención
Edictos notariales, juzgados, emplazamientos, contratos de obras civiles, entre otros	8000	15.000	24.000	32.000

Campaña de expectativa 10 o 15 segundos	5.000
--	-------

Anexo 4. FORMATO DE PROPUESTAS RADIALES



Formato PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN

Fecha de presentación

FICHA TÉCNICA

Nombre del programa: _____

Organización responsable: _____

Nombre del responsable: _____

INFORMACIÓN DE PROGRAMA

Público objetivo: explicar a quienes va dirigido el programa, que personas desean que lo escuchen y el horario más cómodo para la audiencia.

Objetivo del programa

Describir por qué y para qué se va a hacer el programa, que falencias detectó para formularlo y que estrategia implementará para satisfacer esas necesidades.

Contenido del programa: Qué va a decir

Explicar las temáticas a desarrollar de los programas a emitir.

Estructura del programa:

Explicar cómo es el programa, las secciones que va a tener, recursos sonoros con los que contará (música, pregrabados, entrevistas) e indicar la duración de los programas

Realización del Demo

3.5. PIEZAS PUBLICITARIAS

Anexo 5. VOLANTE



La Brujula
RADIO

EMISORA COMUNITARIA AL SERVICIO DE CIUDAD NORTE

escuchala en el 93.4 FM


EMISORACOMUNITARIALABRUJULA


EMISORACOMUNITARIALABRUJULA@HOTMAIL.COM


6403200


CONCESION CORPORACION COMPROMISO

Anexo 6. AFICHE



The poster features a dark teal background with a wavy white border. At the top, the logo for 'La Brújula RADIO' is displayed, with a colorful compass character. Below the logo, the text 'EMISORA COMUNITARIA AL SERVICIO DE CIUDAD NORTE' is written in white. A central photograph shows four men: one giving a thumbs up, one speaking, one in a sombrero, and one in a patterned shirt. Below the photo, the text 'escuchala en el 93.4 FM' is written in a stylized font. Further down are icons for Facebook, a contact list, and a telephone, followed by the text 'EMISORACOMUNITARIALABRUJULA', 'EMISORACOMUNITARIALABRUJULA@HOTMAIL.COM', and '6403200'. At the bottom, there is a logo for 'COMPROMISO' and the text 'CONCESION CORPORACION COMPROMISO'.

La Brújula
RADIO

EMISORA COMUNITARIA AL SERVICIO DE CIUDAD NORTE

escuchala en el 93.4 FM


EMISORACOMUNITARIALABRUJULA


EMISORACOMUNITARIALABRUJULA@HOTMAIL.COM


6403200


CONCESION CORPORACION COMPROMISO

Anexo 7. FOLLETO

<p>Emisora Comunitaria al Servicio de Ciudad Norte</p> <p> emisoracomunitariabrujula@hotmail.com</p> <p> emisoracomunitariabrujula</p> <p>Teléfono emisora: 6403200 93.4 F.M.</p> <p>Concesión Corporación Compromiso</p> <p> COMPROMISO CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE</p> <p>Carrera 32 No. 58 – 20 Avenida González valencia Teléfono: 6434133 - 6433901</p> <p></p>	   COMPROMISO CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE
---	---

Anexo 8. NOTAS PERIODÍSTICAS ACERCA DE LA EMISORA

La Brújula, la nueva emisora comunitaria de ciudad norte 29/03/2011



El pasado jueves 24 de marzo de 2011 se realizaron las primeras pruebas de cobertura de la Emisora la Brújula 93.4 FM estéreo de la Corporación Compromiso, la cual quedará ubicada en la sede de Visión Mundial en el barrio San Cristóbal de la comuna 2.

Efectivamente, la potencia asignada por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, cubre toda la ciudad norte con una señal sin interferencia y de alta calidad.

El proyecto nació en 2008 como una necesidad de satisfacer las necesidades de la comunidad norte, a través de la participación activa de la misma, también busca brindar un espacio en el cual se promueva el desarrollo social, la convivencia pacífica, los valores democráticos, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades culturales y sociales.

Desde entonces se adelantó el proceso ante El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y con el aval de 23 organizaciones sociales la emisora del norte es una realidad.

La emisora tendrá cobertura en la comuna 1 y 2, en la primera los barrios correspondientes son: Kennedy, Café Madrid, Las olas, El rosal, Colseguros Norte I y II, Balcones de Kennedy, Miradores del Kennedy, Barrio Nuevo, Olas Bajas, Divino Niño, Villa María, Cable I y II, El Pan, Altos del progreso, 13 de Junio, Rosal, Club Chimitá, Club Tiburones, José María Córdoba, La Playita, La Playa, Villa Alegría I y II, El Puente 4, Mirador norte, Cervunión, Finca el Nogal, Rosa Alta, Valle Río del Oro.

Por su parte la comuna 2 está conformada por: Regadero Norte, La Independencia, Olas I, II y III, Iizcano I, II, III, IV y V, La Juventud, San Cristóbal,

Villa Mercedes, Esperanza I, II, III, Lizcano I, II, José María Córdoba, Los Ángeles, Villa Helena I, II, Bosques Norte, Nueva Colombia, Mirador, Granjitas, J.A. Gómez, Primavera, Mesetas del Santuario, Punta Betin y Moneque.

A finales de abril se iniciarán las emisiones, inicialmente serán franjas musicales de diferente género, para así satisfacer los gustos varios de los radioescuchas. Más adelante se informará el día exacto de la emisora al aire.

**Relanzamiento de la emisora comunitaria la Brújula 93.4 FM y celebración del mes de las madres
26/05/2011**



El próximo 29 de Mayo se realizará el relanzamiento de la Emisora Comunitaria la Brújula 93.4 FM, de la mano con la conmemoración del Mes de las Madres en ciudad norte de Bucaramanga.

El evento iniciará a las 2:00 de la tarde y culminará a las 5, se contará con la participación de reconocidos artistas como: Coraza, Luís el Cantor Vallenato, Michel la Rancherita de Oro, Junifero y los Jornaleros entre otros.

Expertos de su aporte a la educación, al arte y la cultura, será grato contar su presencia, por lo que agradecemos desde ya su favorable acogida.

**Exitoso relanzamiento de la emisora comunitaria la Brújula 93.4 FM.
Lunes 30 de mayo de 2011**



Con gran éxito y una asistencia de aproximadamente 500 personas, se realizó el día de ayer el relanzamiento de la emisora comunitaria la Brújula 93.4 FM y se conmemoró el mes de las madres en ciudad norte de Bucaramanga.



El evento inició a las 3:00 de la tarde y culminó a las 7 de la noche, el barrio San Cristóbal fue el escenario escogido para el festejo, entre adultos, niños, niñas y jóvenes se desarrolló la jornada, llena de sorpresas, alegría, animadores y artistas voluntarios como: grupos vallenatos, rancheras, reggaetón, entre otros.



Esta fiesta es importante para el norte, porque la gente comparte, ayuda a que otras personas no le tengan miedo venir acá, que estos barrios no son tan peligrosos y que aquí la gente es alegre aseguró Elvira Pérez, madre participante del evento.



Entre los artistas invitados se encontraba Luís el cantor vallenato quien estremeció a ciudad norte con sus canciones y entre dedicatorias e interpretaciones felicitó a las madres asistentes y agradeció la acogida de su música en ciudad norte.



Por su parte Tatiana Solórzano Angulo directora de la emisora añadió: *agradezco a ciudad norte por acompañarnos en el relanzamiento de la emisora y la conmemoración de las madres, la emisora va a ser un espacio para todos en donde podrán expresar sus opiniones, inquietudes, se van a lograr cambios positivos en la comunidad trabajando las problemáticas actuales, como la violencia, resolución pacífica de conflictos, defensa de derechos humanos, fortalecimiento de identidades culturales y sociales entre otras.*



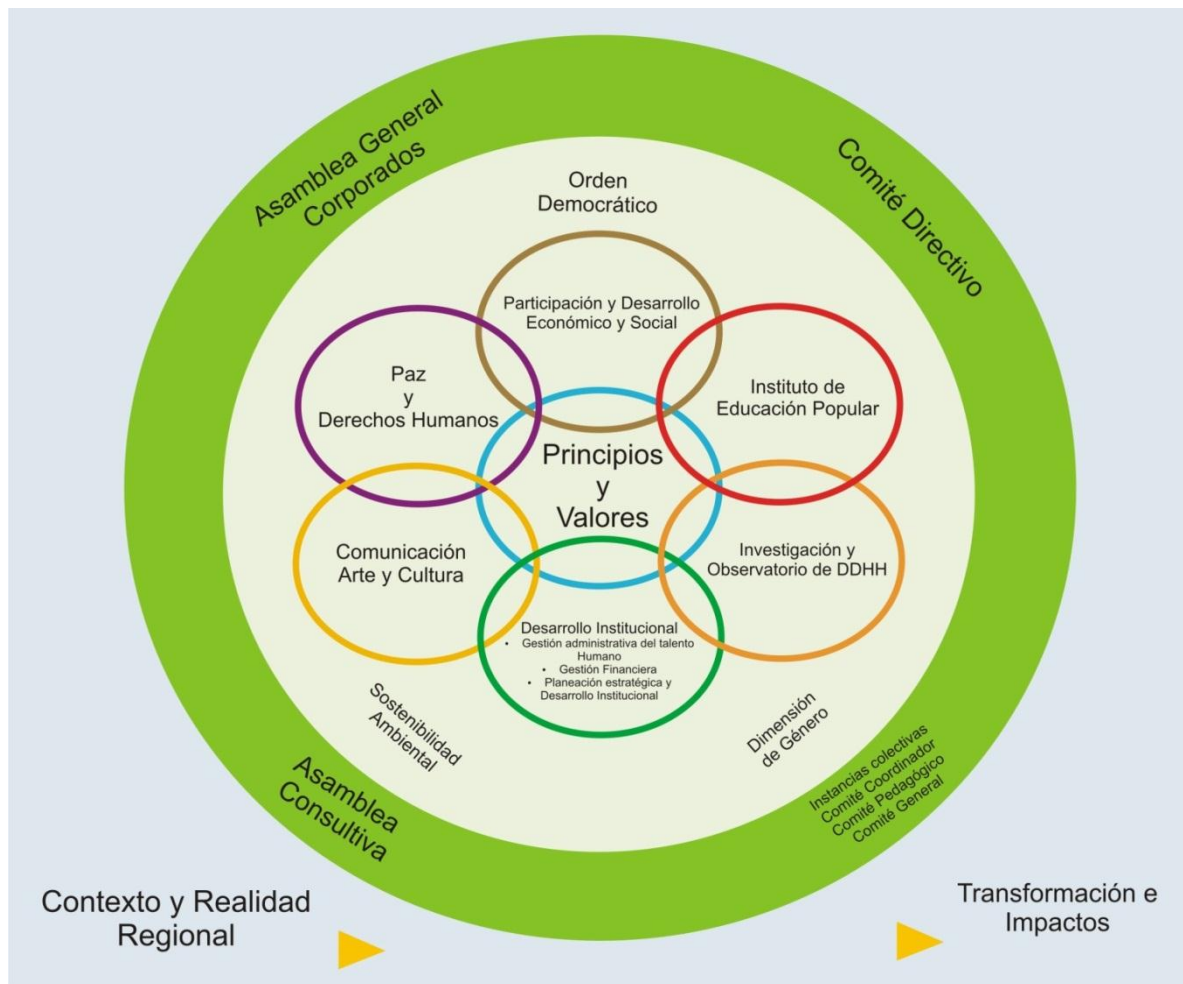
Finalmente se logró uno de los objetivos de la emisora que es integrar, informar y educar de una manera amena, se impulsó el talento local como al rapero Marvin Hagler Mora, asimismo se consiguió la participación activa y voluntaria de los miembros de la comunidad.







Anexo 9. ORGANIGRAMA



Anexo 10. HOJA MEMBRETE DE LA EMSIORA

